

Cosas de casa

El sueldo de los miqueletes

La Diputación provincial, en su sesión del lunes, tomó el acuerdo de elevar en cincuenta céntimos diarios el haber de los individuos del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa. Es un acuerdo que nos parece justo y, como tal, lo aplaudimos.

Asustará, tal vez, un poco la cifra de conjunto que en el presupuesto provincial está consignada para sostener el Cuerpo de Miqueletes. Esa cifra es de pesetas 665.243. Pero téngase en cuenta que los miqueletes forman un batallón y que esta fuerza la componen un jefe, seis oficiales, dos suboficiales, once sargentos, veintiséis cabos, cinco cornetas y 212 miqueletes: total, 263 hombres, según la relación número 16 del presupuesto provincial de gastos del año corriente.

Si repartimos la cifra global entre los individuos de todas las categorías que integran el batallón, corresponden 2.529 pesetas anuales a cada uno. Pero si de la relación se separan las partidas que no están destinadas a haberes del personal, todavía aquel promedio se reducirá bastante. Quitese lo que absorben los sueldos del jefe y los oficiales, y calculase lo que quedará para las clases e individuos de tropa.

Prescindiendo de los aumentos por premios de constancia que se conceden, según el número de años de servicios prestados, los haberes netos que aparecen en el presupuesto se distribuyen así: un sargento cobra 2.379 pesetas al año; un cabo, 2.043'50, y un miquelete raso, 1.836. Este último sueldo representa el haber diario de cinco pesetas, y si a esto se agregan 25 céntimos que la Caja de Ahorros les da por los servicios que le prestan, llegaremos a la conclusión de que un miquelete cobra 5'25 pesetas diarias.

Francamente, es ésta una remuneración escasa. Para considerarlo así, es necesario fijarse primeramente en la variedad y delicadeza de los ministerios que le están encomendados al Cuerpo de Miqueletes. Además de sus funciones de policía y de vigilancia, son ellos los encargados de recaudar los arbitrios provinciales. Ellos transportan el dinero que entra y sale de la Tesorería de la Diputación para las atenciones de la provincia. Ellos transportan también el numerario que debe movilizarse entre las oficinas centrales y las agencias de la Caja de Ahorros provincial, instaladas en 35 pueblos de Guipúzcoa. Ellos salen al paso de los trenes, y recorren las carreteras, y guardan el orden en las fiestas y espectáculos, y esperan, arma al brazo, cualquier orden que pueda contribuir a la defensa de los intereses de nuestra provincia.

Pero, además de estos oficios, todos ellos de responsabilidad y de cuidado, hay en el miquelete algo más que el trabajo material que tales oficios le proporcionan. El miquelete lleva encarnados, dentro de su uniforme, el prestigio y la autoridad de Guipúzcoa. Es el soldado de nuestra provincia; soldado no sometido al fuero militar, pero tan respetado o más que los que tienen este fuero, porque lo sustituyen en el miquelete el cariño y la simpatía que le guardan sus paisanos.

Cinco pesetas de haber al día no pueden dar al miquelete el prestigio que la provincia merece. Por la índole y la diversidad de las obligaciones que le impone la disciplina, el miquelete no puede dedicarse a otros menesteres particulares que aumenten su paga. Ni puede, ni debe, porque si un uniforme corsusido no es, ciertamente, el instrumento más adecuado para infundir respeto a la autoridad,

tampoco invitará mucho a guardar ese mismo respeto el ver que la persona investida de ciertos atributos tiene que dedicarse, para sostener la familia, a menesteres depresivos, por honrados que ellos sean.

Celebramos, pues, el acuerdo de la Diputación, que permitirá a los miqueletes cobrar el haber diario de 5'75 pesetas. Y con esto no hacemos sino confirmar nuestro criterio de que todo trabajo debe tener una remuneración decorosa y satisfactoria para quien lo realiza.

Picadillo

"Según las estadísticas, más de diez mil niños vagan por las calles de Madrid por falta de escuelas."

Los automóviles se encargarán de ir acobando con ellos.

"El nuevo Gobierno francés llevará muy a prisa sus asuntos."

Claro, como que tienen un "Renault" en el Ministerio.

"Se ha modificado la ley de caza."

Lo que hace falta es que se enteren los conejos y las perdices.

"El canceller Marx confía en llegar a una inteligencia."

Lo que hace falta es saber dónde se encuentra ésta, porque en todos los países se busca y no parece por ninguna parte.

"León.—Nieva en Riaño."

*Pues si nieva en este tiempo
En los montes de Riaño,
Será que allí sudarán
Los primeros días de año.*

"Un individuo se ha suicidado para ver lo que pasa en la otra vida."

¡Qué tonto!

¿Para qué sirven los prismáticos?

Los hay de máximo alcance.

"Capítulo de atropellos."

¡Cómo capítulo!

Si es la "obra" de todos los días.

Un periódico habla de "los argumentos de la hora postrera".

Malos son esos argumentos.

Por lo menos, poca fuerza tendrán.

ESB.

Balneario de Urbernaga de Ubilla

(MARQUINA. VIZGAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pidanse memorias y guías; se remiten gratis.

Gobierno militar

Conmemorando las defensas de Cuba

ONOS DISTINTIVOS ESPECIALES

Por R. O. C. de 14 del mes actual, Diario Oficial número 133, se conceden los distintivos especiales, creados para conmemorar las defensas de «El Caney» y «Lomas de San Juan» (Santiago de Cuba), a las personas que figuran en las siguientes relaciones, cuyo paradero se ignora.

Distintivo del «Caney»

Guardia civil retirado, Agustín Guerrero Antón; paisanos, José Iglesias Alonso, Pablo Martín San Martín, José Blosca Galbis.

Distintivo de «Lomas de San Juan»

Paisanos, Esteban Pedro Escudero, Antonio Martín Pavo, Manuel Vela García, José Madrid Rizado, Francisco Marco Banzo.

Si alguno de ellos reside en esta provincia, debe comunicarlo al Excmo. señor general gobernador militar, a los fines de imposición del distintivo con las formalidades consignadas en el Diario Oficial citado.

"La Voz" en Elgoibar

SAN ANTONIO DE URQUIOLA

Con motivo de la festividad de San Antonio, son muchísimos los romeros que pasarán por esta villa camino del famoso santuario, afanosos de obtener la protección del Santo, darse una buena tripada y si son mozos recogerse al son del triqui-triqui.

Don Blas Muguerra, de ésta, es uno de los recordmans peregrinos; con la peregrinación de este año son treinta y cuatro seguidas las que realiza.

LA TRINIDAD

El domingo se celebró en esta villa la famosa romería de la Trinidad, y al igual que en años anteriores, inmenso gentío acudió a nuestros lares. Con tal motivo en el frontón cerrado Andueza se jugó un partido de pelota entre los afamados pelotaris Baltasar y Zabala I, contra Arriola y Estarta, que estuvo concurrenciosísimo.

EL DELEGADO GUBERNATIVO

Hemos tenido el agrado de saludar al de este distrito, don Luis Tapia, en su visita de inspección realizada a ésta. Deseamos muy fervientemente menudee sus visitas, ya que de tantas simpatías goza entre nosotros.

FIRMA DE ESCRITURA

Persona bien informada nos manifiesta que se ha firmado la escritura de la casa Torrea y sus pertenencias por el Ayuntamiento, propietarios, beneficiarios, etc., para en ella construir la plaza de Mercado, á que tanto aspiramos.

EN ALZOLA

Días pasados y presidida por el alcalde don Antonio Arrillaga, se celebró en aquel barrio una reunión de hoteleros, á fin de tratar de cuestiones relativas á la higiene y salubridad públicas.

Reinó la más completa avenencia y al llevarse á la práctica los acuerdos allí tomados, se verán altamente beneficiados los hoteleros, vecindario y bañistas que á aquellas aguas concurren.

El corresponsal.

Tienda

Se alquila la planta baja de la calle Hernani, número 9, solamente para la temporada de verano. Razón en la portería.

En tal día como hoy

San Sebastián hace treinta años

DIA 18 DE JUNIO DE 1894

En Eibar se inauguró, por la mañana, la nueva fábrica de cartuchos de los señores Orbea Hermanos y Compañía. Bendijo los locales el párroco de la villa, don Julián Valerio de Vidaurre, fabricándose á continuación varios cartuchos.

Al mediodía, en la misma fábrica, se sirvió á los invitados un gran banquete, que fué amenizado por la Banda de música.

En el caserío «Sirardi-Azpi», de Isasondo, la mujer viuda Josefa Mortina Almondorain, dió á luz una niña, en ocasión de hallarse sola.

Josefa, bien porque la criatura naciera muerta ó bien porque quisiera ocultar su falta, envolvió á la recién nacida en un delantal y la enterró en la cuadra en un montón de estiércol, siendo vista por el «cashero» José Ignacio Iturrioz, quien desenterró el cadáver de la niña y se fué inmediatamente á poner el hecho en conocimiento del cura párroco. Este aconsejó al «cashero» que guardara el secreto, pues él ya estaba enterado de lo que iba á hacer Josefa, por habérselo anunciado ella misma. Además le ordenó que volviera á enterrar el cadáver en el campo.

El Iturrioz enterró el cadáver donde el cura le dijo, pero después debió de poner el asunto en conocimiento del Juzgado, porque al poco rato éste procedió á la detención de la viuda.

Un «cashero» de Igueldo se presentó en la Alcaldía con tres zorros vivos, dos machos y una hembra, que cazó en los altos de «Mendizorrotz». El alcalde gratificó al «jebó» con 10 pesetas.

Las señoritas María y Mercedes Montalvo, llegaron á Eibar, donde esperaban el regreso de la Habana de un hermano, el conde de Manesiges.

En el frontón Jai-Alai, Herenegildo Echeverría y Agustín Marnac, derrotaron por once tantos, á Ramón Blanco y Luis Berroeta.

Comisión Provincial de Guipúzcoa

ANUNCIO

La Comisión provincial, para evitar todo perjuicio á los contribuyentes de la capital, por los conceptos de territorial, industrial y pecuaria, tiene interés en recordar á éstos que el día 30 del corriente mes expira el período de pago voluntario de las cuotas correspondientes al primer plazo de este año.

El pago debe hacerse por las mañanas en la Diputación, en la taquilla de Tesorería.

Después del 30, las Oficinas provinciales tienen orden de cobrar los atrasos con el recargo reglamentario del 10 por 100.

San Sebastián 18 de Junio de 1924.—Por acuerdo de la Comisión provincial, El Secretario, RAMON DE ZUBELDIA.

Almacenes del Pilar

Es la Casa que más barato vende las sábanas, mantas, colchas, colchones, alfombras, toallas, almohadas, géneros blancos, géneros de punto y toda clase de confección para caballeros, señoras y niños, a precios de fábrica.

Compran en esta Casa, que encontrarán gran economía en sus precios.

FUENTERRABIA, 23. — TELEFONO 15-00

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SAN SEBASTIAN

EMPRESA ARRENDATARIA

El Domingo 22 de Junio

A las cinco de la tarde

DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CIRCO DE LEONARD PARISH

GRANDES ATRACCIONES, NOVEDADES Y ESPECIALIDADES

Gimnastas - Acróbatas - Saltadores - Dresseurs - Clowns - Bufos - Parodistas

Grandes números ecuestres, perros y monos amaestrados, que causarán gran admiración

Véanse los carteles y programas especiales

SE DESPACHAN LOCALIDADES EN LA TAQUILLA DE LAS OFICINAS DE LA PLAZA DE TOROS, GARIBAY, 4